

PCR ratificó la calificación de “AA+” con perspectiva “Estable” a la Fortaleza Financiera de Banco LAFISE BANCENTRO, S.A. Y SUBSIDIARIAS.

San Salvador, El Salvador (enero 12, 2022): En Comité ordinario de calificación de riesgo, PCR ratificó la calificación de “AA+” con perspectiva “Estable” a la Fortaleza Financiera de Banco LAFISE BANCENTRO, S.A. Y SUBSIDIARIAS.

La calificación del Banco LAFISE BANCENTRO, S.A. y Subsidiarias se sustenta en su modelo de negocio enfocado al segmento empresarial y consumo, el cual, dada la estabilidad de sus márgenes financieros, mantiene la rentabilidad en niveles adecuados permitiendo fortalecer la solvencia patrimonial del Banco, la cual a su vez se encuentra respaldada por el Grupo Financiero LAFISE.

El Banco fue inicialmente inscrito ante la Superintendencia General de Entidades Financieras en noviembre de 1991, según resolución SB-0211-91-AND bajo el nombre de BANCENTRO S.A.; no obstante, desde mayo de 2010 opera bajo el nombre de Banco LAFISE BANCENTRO, S.A, con el objetivo de ejecutar actividades bancarias y homologar el grupo LAFISE a nivel regional, permitidas por la Ley General de Bancos, Instituciones Financieras no Bancarias y Grupos Financieros, y la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras de Nicaragua.

A la fecha de estudio, Banco LAFISE BANCENTRO, S.A., es parte de Grupo LAFISE, Holding empresarial que fue fundado en 1985, quien cuenta con operaciones en los mercados de Centroamérica, Estados Unidos, México, Panamá, República Dominicana y Colombia, brindando servicios financieros a través de bancos comerciales, banca de inversión, compañías de seguros, puestos de bolsa, almacenadoras y oficinas de representación.

La siguiente metodología fue utilizada para la determinación de esta clasificación:

- Metodología para Calificación de riesgo de Bancos e Instituciones Financieras (PCR-NI-MET-P-020, Nicaragua, 2017).

Información de Contacto:

Gerardo García

Analista de Riesgo

G ggarcia@ratingspcr.com

Alexis Figueroa

Analista Soporte

M afigueroa@ratingspcr.com

Oficina El Salvador

Avenida La Capilla pasaje 8, Condominio La Capilla.

Apto. 21, Col. San Benito, San Salvador.

T (+503) 2266-9471

Información Regulatoria:

La información empleada en la presente calificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de esta, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. La calificación otorgada o emitida por PCR constituyen una evaluación sobre el riesgo involucrado y una opinión sobre la calidad crediticia, y la misma no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago de este; ni estabilidad de su precio y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente calificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Calificadora.

La información financiera utilizada para el análisis y determinación de esta clasificación comprende hasta el 30 de junio de 2021. El significado de las calificaciones, la explicación sobre la forma en que se determinan y la periodicidad con la que se les da seguimiento, sus particularidades, atributos y limitaciones, así como las metodologías de clasificación, pueden ser consultados en nuestro sitio de internet <http://www.ratingspcr.com/>.

La calificación antes indicada está basada en información proporcionada por la entidad y/u obtenida de fuentes que se asumen precisas y confiables, dentro de la cual se incluyen análisis sectoriales, soberanos y regulatorios. En ningún caso deberá entenderse que PCR, Calificadora de Riesgo, ha en forma alguna validado, garantizado o certificado la precisión, exactitud o totalidad de dicha información, por lo que no asume responsabilidad por cualquier error u omisión o por los resultados obtenidos por el análisis de tal información.